

EDICTO

Nº Edicto: 9001

Carátula: LLANQUELEO LUIS EFREN S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0548-C2021

1ª Ins.:5873/2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/12/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/12/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6043

Texto del edicto: La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº 9, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Luis Efren LLANQUELEO, en autos "LLANQUELEO LUIS EFREN S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)" Expte Nº 5873/2021, para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art 699 del C.P.C.C.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día. San Antonio Oeste, 03 de diciembre de 2021.-